Digital
# Malleco 7
Estamos en el corazón de nuestra gente
Año 17 / N° 1496 - jueves 19 de noviembre de 2026



10 ¿A qué se debe desplome de Kast en encuestas?

# Malleco, la más afectada de Chile por cortes de electricidad

pág. 7



Según informe de Superintendencia de Electricidad y Combustible, SEC, sus comunas en promedio llegan a tener 7 veces más horas sin energía, y sus tarifas son entre 12 y 17% más elevadas que en todo el país.

Fue detenido en amplio operativo de Carabineros en Temucuicui, comuna de Ercilla

# 9 Preso imputado de violar a adulta mayor

## 7 ANGOL



2

### Gastronómica se potenciará con festival folclórico

### Solo 3 concejales se han hecho test 12 de drogas

### Feria con batea soluciona tema de 8 la basura



4

### Purén fortalece respuestas ante emergencias

VENTA DE MADERAS DIMENSIONADAS
En pino insigne, oregón y maderas impregnadas

TERMINACIONES DE PINO
Guardapolvos, rodones, cornisas, marcos de puerta, vigas de oregón desde 3,20 hasta 6 metros

Maderas Los Litres
45 2 719904 | +56 9 3956 6773
KM 2 Ruta 180, Angol soc.loslitres@gmail.com



En conjunto ofrecerán una programación cultural y recreativa de mayor alcance

# Muestra Gastronómica se hará en paralelo al Festival Internacional del Bafa

**La versión 25 de Angol Rescata sus Tradiciones se realizará el 30 y 31 de enero de 2027, coincidiendo con el Festival Internacional de Folklore "Desde Los Confines", lo que permitirá potenciar ambas actividades.**

ANGOL.- La muestra gastronómica Angol Rescata sus Tradiciones y el Festival Internacional de Folklore "Desde Los Confines", éste organizado por el Ballet Folclórico Municipal de Angol (Bafa), se realizarán de forma paralela en Angol, lo que permitirá concentrar importantes actividades culturales, artísticas y gastronómicas durante el último fin de semana de enero de 2027.

Así lo destacó el presidente del Comité Ejecutivo de la Muestra Gastronómica, Obdulio Valdebenito, quien dijo que "quedamos bastante preocupados cuando nos dimos cuenta que por sí solo no podíamos realizar este evento tal como lo habíamos planificado, producto fundamentalmente del aspecto económico, porque los ingresos no cuadraban mucho y asumíamos una responsabilidad muy grande sin saber si íbamos a terminar con la balanza equilibrada", explicó.

Ante ese escenario, la organización conversó con el alcalde Enrique Neira y planteó la posibilidad de desarrollar la muestra bajo otras condiciones en enero (normalmente se hace en noviembre), propuesta que fue acogida favorablemente por el jefe comunal y el concejal Diego Beltrán, presidente de la Comisión de Finanzas del Municipio.

**CONJUNTAS**

La muestra se realizará el 30 y 31 de enero, coincidiendo con el Festival Internacional de Folklore "Desde Los Confines", programado entre el 26 de enero y el 1 de febrero de 2027, que ya tiene siete delegaciones internacionales confirmadas.

Ambas actividades se desarrollarán paralelamente, con presentaciones de los ballets participantes en el escenario de la Muestra Gastronómica, en el recinto Sama.



Fotografía archivo Malleco7

**Obdulio Valdebenito destacó la importancia que tiene realizar la Muestra Gastronómica junto al Festival del Bafa.**

Además, se evalúa instalar una feria artesanal en la Plaza de las Siete Fundaciones. "Estamos trabajando para definir cuáles de los ballets que podrían presentarse en el escenario de la muestra. Tendríamos ahí un espectáculo tremendo", señaló Valdebenito.

El dirigente destacó que la iniciativa busca ofrecer a angolinos y visitantes una alternativa de recreación que reúna gastronomía, folclore, artesanía y expresiones culturales internacionales.

**SIN EL BROTES**

La realización paralela de estas actividades también permitirá amortiguar, en cierta medida, la ausencia del tradicional Festival Brotes de Chile, que no se efectuará este año debido a que los recursos municipales que estaban destinados a su organización, aproximadamente 350 millones de pesos, fueron redirigidos para apoyar a las familias afectadas por las inundaciones del pasado 2 de agosto. Valdebenito lamentó que no se realice el certamen, pero reconoció la importancia de destinar esos recursos a quienes sufrieron las consecuencias de la emergencia.

## Una versión especial

Cabe recordar que Angol Rescata sus Tradiciones cumplirá su versión número 25 y que su realización había sido suspendida por dificultades para financiar sus costos de organización. La situación se destrabó luego de que el Concejo Municipal acordara aumentar el aporte municipal de 3,5 a 5 millones de pesos, contribución que permitió retomar los preparativos para concretar el encuentro.

La muestra se instalará en el recinto Sama y contempla preliminarmente más de 20 puestos gastronómicos, alrededor de 17 puestos menores y la participación de al menos 10 agrupaciones musicales, en una edición que buscará combinar la tradición local con una programación folclórica de carácter internacional.
















Obra de danza y culturas ancestrales

# Ayütum abordará la memoria de tres pueblos originarios

ANGOL.- Una propuesta artística que reunirá danza contemporánea, memoria histórica y espiritualidad ancestral realizará la Compañía Ayütum sábado 21 de noviembre, en el Centro Cultural de Angol. Se trata del estreno de "Orígenes", montaje creado y dirigido por la artista Marcela Fariña, cuya entrada será liberada para la comunidad.

La obra propone un recorrido escénico por la cosmovisión y el legado cultural de los pueblos Chinchorro, Mapuche y Selk'nam, abordando a través del movimiento corporal su relación con la naturaleza, la vida, la muerte y los ciclos del universo. La puesta en escena busca rescatar y valorar las tradiciones de estas culturas, estableciendo un vínculo entre sus antiguas expresiones espirituales y la identidad del territorio.

El montaje contempla cuadros coreográficos inspirados en las tradiciones del norte árido, los bosques del sur y las tierras australes, utilizando el lenguaje de la danza para representar la fuerza, el simbolismo y la sensibilidad de estos pueblos originarios. La propuesta pretende que el público no solo observe una presentación artística, sino que también pueda acercarse a la memoria y el significado cultural de estas comunidades.

La creación cuenta con música original y arreglos de Daniel Yefe, diseño de iluminación de Nelson Martínez y vestuario de Paola Valenzuela, un trabajo interdisciplinario que busca generar una experiencia escénica integral, mediante la combinación de sonidos, luces, sombras y elementos visuales vinculados con la identidad de cada cultura representada.

**MIRADA**

Respecto al sentido de esta propuesta, Marcela Fariña Moncada señaló que "Orígenes nace de la necesidad de volver la mirada hacia quienes habitaron y cuidaron esta tierra mucho antes que nosotros. Queremos que el público no solo observe una obra de danza, sino que sienta la vibración espiritual de estas culturas y se reconozca en esa memoria viva".

El estreno se realizará este sábado 21 de noviembre, a las 20 horas, en el Centro Cultural de Angol. La invitación está abierta a toda la comunidad, familias y personas interesadas en las artes escénicas. El acceso será gratuito y por orden de llegada.




**El estreno de "Orígenes" será en el Centro Cultural de Angol.**



Personas de diversas áreas culminaron con éxito Diplomado pertinente a estos casos

# Purén fortalece su capacidad de respuesta y prevención ante emergencias

## Diplomado fue cursado por 72 lideres locales de Purén, Los Sauces, Lumaco y Traiguén.

PURÉN.- Dirigentes sociales, representantes del sector productivo y funcionarios municipales de la comuna de Purén, formaron parte del grupo de 72 líderes de Malleco que culminaron con éxito la primera versión del Diplomado en Resiliencia Territorial para la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), impartido por la Universidad Católica de Temuco (UCT), a través de su Centro de Fortalecimiento Integral de Capacidades Locales (CEFIC).

**A MEDIDA DEL TERRITORIO**

A diferencia de capacitaciones genéricas, este diplomado fue estructurado bajo una mirada preventiva, prospectiva y de pertinencia local, enfocándose específicamente en las amenazas socioambientales y factores de riesgo propios de la zona de Nahuelbuta (junto a las comunas de Lumaco, Traiguén y Los Sauces).

El objetivo técnico fue instalar capacidades reales de organización interna, anticipación y articulación multisectorial entre la sociedad civil, la administración pública y los privados.

**GESTIÓN PARTICIPATIVA**

En la ceremonia de cierre, realizada en el Auditorio Óscar Cartagena del Campus San Juan Pablo II, el alcalde de la comuna de Purén, Frann Barbieri Fernández, relevó el valor práctico de esta formación para la gestión pública local, destacando el trabajo participativo impulsado junto a su equipo municipal y los dirigentes de la comuna.



**Un total de 72 personas de cuatro comunas de Malleco culminaron exitosamente el Diplomado dictado por la Universidad Católica de Temuco.**

"Estamos muy felices de llegar a la fase final de este importante diplomado, el cual pudieron recibir muchas personas, dirigentes y funcionarios de los cuatro municipios, como son Lumaco, Traiguén, Los Sauces y la comuna a la cual yo represento como alcalde, Purén. A futuro nos va a servir mucho como territorio", dijo el alcalde Frann Barbieri.

**CON LA COMUNIDAD**

Desde la UCT, tanto el vicerrector de Vinculación y Compromiso Público, Enrique Riquelme, como el equipo docente liderado por Janet Medrano y Fernando Meza, valoraron la alta adherencia del programa (con un 92% de aprobación respecto a los más de 78 inscritos iniciales) y subrayaron que el éxito radicó en construir conocimiento reconociendo los saberes propios de cada comunidad, consolidando una responsabilidad compartida frente a futuros desastres.

Por último, desde la Municipalidad de Purén indicaron que "seguirán impulsando acciones concretas y participativas junto a nuestras vecinas, vecinos y equipos técnicos para construir un Purén más seguro, organizado y resiliente".



En la comuna de Purén

# Programa de Residencia Familiar Estudiantil hizo evaluación y cierre del año

En un ambiente de encuentro, reflexión y camaradería, el Programa de Residencia Familiar Estudiantil de la Municipalidad de Purén realizó su taller de evaluación y finalización del año escolar, instancia que reunió a sus 20 estudiantes beneficiarios y a las 9 familias tutoras que forman parte de esta iniciativa.

La actividad, desarrollada el viernes 13 de noviembre en el Hotel Fragaria, de esta comuna, contó con la participación del alcalde Frann Barbieri Fernández, junto a autoridades municipales y representantes del equipo del programa.

Durante la jornada se entregó un reconocimiento especial a las y los estudiantes que egresan de 4° medio, destacando sus esfuerzos, aprendizajes y logros alcanzados durante esta importante etapa de sus vidas. Posteriormente, las personas asistentes compartieron un almuerzo de camaradería.

Desde la Municipalidad de Purén, liderada por el alcalde Frann Barbieri Fernández, valoramos el importante rol que cumplen las familias tutoras y el equipo del programa en el acompañamiento de las y los estudiantes, contribuyendo a fortalecer sus oportunidades educativas y su desarrollo integral.

Desde el Municipio felicitaron a cada estudiante y agradecieron a las familias tutoras por su compromiso y dedicación durante este año.



**El alcalde de Purén, Frann Barbieri, estuvo presente en la certificación de las personas que aprobaron la actividad académica.**




DIRECTOR RESPONSABLE
Marcelo Cartes Jiménez

*AGENTE COMERCIAL:*
*malleco7comercial@gmail.com*
*Fono: 962360118*

PERIODISTA: Jorge Escalona Meza
COLABORADORES: Miguel Angel Roa y Arturo Zúñiga Campos
DIAGRAMACION: Alex Hidalgo López

Contacto Prensa:
malleco7@gmail.com
Maipú 299 - A, a pasos de la Av. O´Higgins
Teléfonos: 452714543 / 84601821
IMPRESION: MALLECO7



Los participantes en el encuentro efectuado en Ciudad de México.

Dr. Alfredo Pacheco representó a Chile

# Del Hospital de Angol a cumbre latinoamericana de cuidados paliativos

ANGOL.- Representantes y presidentes de sociedades científicas de 14 países de América Latina, junto a integrantes de la Asociación Latinoamericana de Cuidados Paliativos, Alcp, se reunieron en Ciudad de México los días 3 y 4 de noviembre, para analizar los desafíos sanitarios de la región y fortalecer la cooperación clínica. Aquí Chile estuvo representado por el Dr. Alfredo Pacheco Bruque, médico familiar con subespecialidad en medicina paliativa del Hospital Dr. Mauricio Heyermann y presidente de la Sociedad Médica de Cuidados Paliativos de Chile.

El encuentro fue un espacio técnico para intercambiar protocolos y construir estrategias conjuntas. En las jornadas los especialistas abordaron brechas críticas para la práctica diaria, tales como la disponibilidad continua de medicamentos esenciales para el control del dolor, la formación de capital humano, el fortalecimiento de las políticas públicas y la articulación de los cuidados paliativos en toda la red asistencial.

**HITOS Y DESAFÍOS**

En representación del país, el Dr. Pacheco presentó una propuesta de prioridades estratégicas proyectadas al año 2030. Desde una mirada sanitaria y normativa, destacó los hitos alcanzados por Chile, poniendo énfasis en la Ley de Cuidados Paliativos Universales, el reconocimiento oficial de la Medicina Paliativa como especialidad médica y la participación de paliativistas en el diseño de orientaciones técnicas ministeriales.

No obstante, el facultativo del Hospital de Angol advirtió sobre los retos clínicos que persisten en el sistema de salud. Entre ellos subrayó "la urgencia de aumentar la disponibilidad de especialistas, avanzar en la normalización de las unidades hospitalarias de cuidados paliativos, mejorar el acceso a medicamentos esenciales y reducir las desigualdades territoriales en la atención", precisó.

**INTEGRACIÓN TEMPRANA**

Uno de los ejes clínicos centrales expuestos por el Dr. Pacheco fue la necesidad de fortalecer la integración temprana de los cuidados paliativos en personas con enfermedades crónicas avanzadas, abarcando tanto patologías oncológicas como no oncológicas.

Para lograr este objetivo, resaltó el potencial de la Atención Primaria de Salud (APS) y de la Estrategia de Cuidado Integral Centrado en las Personas (Ecicep). Al respecto, explicó que "el desafío clínico hoy no es sólo llegar al final de la vida, sino integrar los cuidados paliativos de manera temprana en pacientes con enfermedades crónicas avanzadas, tanto oncológicas como no oncológicas. Apoyarnos en la Atención Primaria y en la estrategia Ecicep que nos permite pesquisar precozmente estas necesidades y brindar un alivio oportuno y continuo".

**OBJETIVOS SIMILARES**

Para el Dr. Pacheco, uno de los principales valores de esta cumbre fue conocer distintas realidades latinoamericanas y confirmar que, pese a las diferencias estructurales, de recursos y de legislación, los países comparten objetivos similares. "Esta cumbre nos confirma que, más allá de las diferencias de recursos o legislación entre países, compartimos las mismas urgencias clínicas. El intercambio de experiencias y el trabajo colaborativo entre sociedades científicas son fundamentales para adaptar estrategias exitosas a nuestra realidad local y seguir reduciendo las brechas territoriales en la atención de nuestros pacientes".



Reconocimiento oficial a jardín infantil

# Importante logro para educación parvularia de Purén

Ayer Purén vivió una significativa jornada con la ceremonia de Reconocimiento Oficial del Jardín Infantil y Sala Cuna Los Sueños, un hito que marca un nuevo avance para la educación de esta comuna.

La actividad contó con la presencia del seremi de Educación, Aarón Ríos Morales; el alcalde de Purén, Frann Barbieri Fernández; concejales, el jefe DAEM junto a su equipo, la directora del establecimiento, padres y apoderados y los protagonistas de la importante celebración: los niños y niñas.

Este reconocimiento es una certificación otorgada por el Ministerio de Educación, que acredita que el establecimiento cumple con los requisitos legales, pedagógicos y de infraestructura establecidos por la normativa vigente, garantizando las condiciones necesarias para entregar una educación de calidad.

En la oportunidad, el alcalde Fran Barbieri valoró el trabajo realizado para alcanzar esta certificación y el impacto que tiene para las familias de la comuna. "Este reconocimiento es una mezcla del trabajo en materia de infraestructura, jurídica y pedagógica. Eso significa que hoy el jardín queda acreditado para entregar educación de calidad. Quiero destacar el trabajo de los dirigentes que aportan a esta labor mancomunada, que hace mucho tiempo une a vecinos y jardín", dijo.

La directora del establecimiento, Daniela Fuentealba Cerna, destacó que el Reconocimiento Oficial permite certificar la calidad de la entrega educativa en sus diversas áreas.

"Como comuna, celebramos este importante paso y esperamos que sea el inicio de nuevos logros, avanzando para que todos nuestros jardines infantiles y salas cuna puedan alcanzar esta certificación", se indicó desde la Municipalidad de Purén.



En sector Las Piedras, en Victoria

# Se viene el Festival de la Esquila

La comunidad se ha estado preparando para disfrutar del tan anhelado Festival de La Esquila, el cual se desarrollará este sábado 21 y domingo 22 de noviembre, en Faja Los Placeres, Sector Las Piedras, donde se espera una gran cantidad de asistencia de público de la zona y alrededores.

Este Festival tiene una duración de dos días, y se realiza para reunir a la comunidad y festejar y honrar las tradiciones, raíces y cultura de La Araucanía. Esta instancia promete ser inolvidable, ya que contará con la participación de La Mafia Kumbianchera, conjunto Curanderos, Los Bravos de Chile y mucho más.

Además de la competencia de esquila, los asistentes podrán disfrutar de música en vivo, gastronomía típica, juegos infantiles, artesanía, y muchas otras sorpresas.

La Oficina de Turismo de la Municipalidad trabaja para promover este tipo de eventos que unen a la comuna, brindan espacios recreativos marcados por la identidad cultural y tradiciones, y generan vínculos entre niños, niñas, jóvenes y adultos.



El matrimonio de Lorenzo Cayul Huaiquillan y Lida Villablanca Pino, junto a su nieta Sofía.



Ernesto Labra Lillo, del Centro de Genómica Nutricional Agroacuícola (CGNA), en un cultivo de lupino.

Innovadora iniciativa de familia que lleva años trabajando la tierra en la zona

# Wifkun Nutrición: tres generaciones convierten el rastrojo de lupino en alimento para la ganadería campesina

En Curacautín, la familia Cayul Villablanca transforma un residuo agrícola en pellets de alto valor nutricional para bovinos, un producto único en el mercado, en un proyecto que une tradición familiar, ciencia y cuidado del territorio.

CURACAUTIN.- Por más de cuatro décadas, el matrimonio Cayul Villablanca ha trabajado la tierra en la parcela 34 "El Alba", de 55,7 has, en el sector Ventrenco, a 21 km de Curacautín por la ruta S-11-R, que une esta comuna con Lautaro. De ese esfuerzo, sostenido entre siembras, inviernos duros y crianza de ganado normando, nació Puliwen, empresa familiar de base indígena que hoy impulsa Wifkun Nutrición, una iniciativa que busca nuevas alternativas de alimentación para los pequeños ganaderos de la Agricultura Familiar Campesina (AFC) de La Araucanía. Lejos de pensar en el retiro, a sus 86 y 84 años, respectivamente, ambos mantienen intacto su espíritu innovador: fueron ellos quienes apostaron por convertir un residuo del campo en una oportunidad.

Lo que comenzó como el trabajo de un matrimonio es hoy un proyecto de tres generaciones. Sus hijos, Marcelo y Libni Cayul Villablanca, ambos profesionales con estudios de postgrado en áreas vinculadas a las labores y proyectos del campo, lideran su desarrollo, con Marcelo a cargo de la iniciativa, y los nietos, José Emilio (18 años), Paulina (16) y Sofía (11), incorporados al quehacer y al trabajo del campo.

**DEL RESIDUO AL ALIMENTO**

El proyecto usa como materia prima el rastrojo de lupino dulce, un residuo que tradicionalmente se quema o queda sin aprovechar. Mediante un proceso industrial, se transforma en pellets que complementan la alimentación bovina. El producto está hoy en etapa de prototipo (TRL 4), mientras avanza la construcción y habilitación de la planta en el predio familiar.

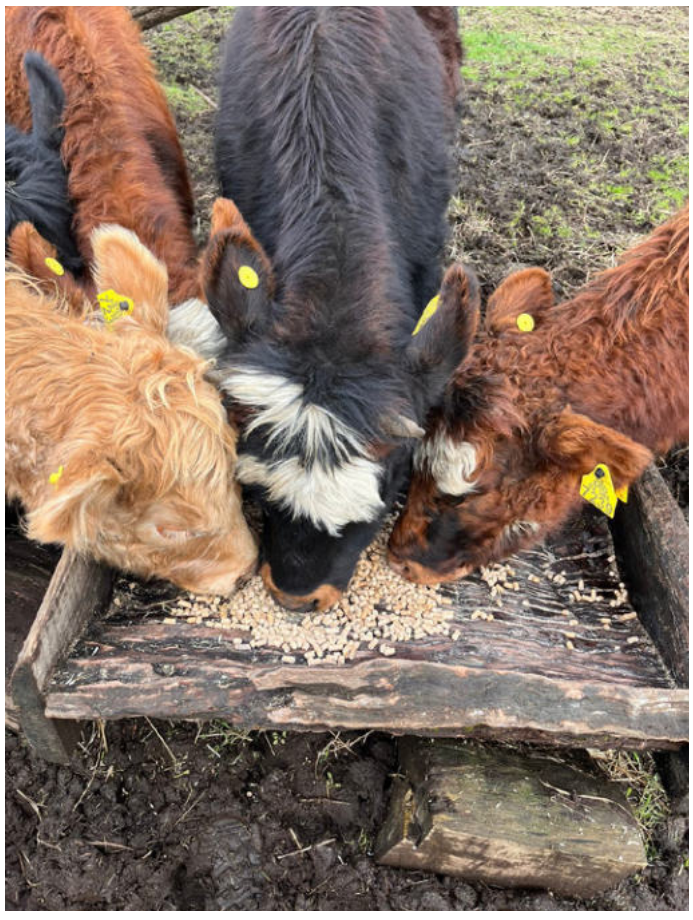
Marcelo Cayul explica que Wifkun está pensado principalmente para pequeños productores, como complemento para vacas preñadas y terneros en recría. Es una opción frente a suplementos tradicionales, a menudo costosos y escasos, que ayuda a sostener a las hembras gestantes en invierno y a apoyar la recría y el destete.

**ECONOMÍA CIRCULAR Y MEDIOAMBIENTE**

Wifkun Nutrición propone una solución que conecta innovación, economía circular y desarrollo rural. El rastrojo de lupino, con al menos 13,8% de proteína cruda, deja de quemarse en el campo: cada tonelada procesada es una tonelada que no emite $CO_2$ ni humo a la atmósfera.

La materia prima proviene de productores de la zona y el alimento se elabora y se ofrece en el mismo territorio, lo que reduce traslados y la dependencia de concentrados traídos desde otras regiones. El lupino, además, es una leguminosa que fija nitrógeno en el suelo y disminuye la necesidad de fertilizantes en la rotación de cultivos.

El resultado es un alimento de valor nutricional y menor huella de carbono, que fortalece la pequeña ganadería y aprovecha de mejor manera los recursos del campo.



Terneros de recría consumen el pellet Wifkun.

**CIENCIA Y EMPRESA**

El proyecto cuenta con el respaldo técnico del Centro de Genómica Nutricional Agroacuícola (CGNA), creador de la variedad de lupino dulce AluProt-CGNA®, y con el apoyo del Dr. Eduardo Díaz, de la Universidad de La Frontera (UFRO). El abastecimiento está asegurado con productores locales, NG-Seeds y Southern Lupins & Proteins SpA.

El ingeniero agrónomo Ernesto Labra Lillo, gerente de Desarrollo e Innovación del CGNA, Centro de Genómica Nutricional Agroacuícola de la Región de La Araucanía, señala que "esta iniciativa reúne una condición clave, pues no sólo es un deseo de la empresa basado en una oportunidad de negocio, sino también reúne el trabajo de un centro de investigación y la visión socio ambiental. Este triple impacto es un atributo fundamental en este producto, haciéndolo único en el mercado".

La alianza público-privada y ciencia-empresa que desencadenan el desarrollo de este producto son sólidas bases que garantizan que los apoyos públicos se traduzcan en impactos positivos en la empresa y en todo su entorno.

Ese espíritu innovador va más allá del pellet: con apoyo del CGNA, la familia desarrolla un piloto de elaboración de sidra con la quinta de manzanos de más de 50 años del predio, que ya cuenta con un primer producto: Sidra 865.

**PRÓXIMOS PASOS**

Con apoyo del Comité Indígena de CORFO y del Gobierno Regional, la familia ya avanzó en la habilitación de la planta y la compra de maquinaria. Hoy espera concretar un Crédito de Cobertura Indígena (COBIN) de INDAP, con garantía CORFO, para instalar la línea de proceso e iniciar la producción. La familia valora las gestiones de INDAP, en su Agencia de Área Curacautín y su Dirección Regional, e invita a otras instituciones públicas y privadas a sumar cofinanciamiento.

Cortes de electricidad son un problema en las comunas de la provincia

# Malleco registra hasta 7 veces más horas sin luz que el promedio nacional

**Ercilla, Lonquimay y Lumaco acumularon más de 115 horas sin suministro eléctrico cada una durante el último año, mientras que en tres comunas costos de las cuentas domiciliarias superan entre 12% y 17% el promedio del país.**




**Los corte de energía eléctrica afectan más a las comunas de Malleco que al resto del país.**

MALLECO.- Algunas comunas de la provincia de Malleco acumularon hasta 123 horas sin suministro eléctrico durante el último año, desde septiembre de 2025 a agosto de 2026, cifra que evidencia las dificultades de continuidad del servicio en el territorio y que, en los casos más extremos, equivale a casi siete veces el promedio nacional, estimado en 17,7 horas.

En el último año, un cliente de la provincia de Malleco estuvo en promedio 47,8 horas sin luz, casi lo mismo que el promedio de La Araucanía (46,9) y 2,7 veces el promedio de Chile (17,7). También tuvo más cortes: 16,8 en el año, contra 12,3 en la región y 6,5 en el país.

Los antecedentes corresponden a un registro de interrupciones eléctricas entregado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), mediante una solicitud de transparencia realizada por Toro Energy Advisors.

El análisis también detectó diferencias en las tarifas domiciliarias más elevadas en promedio, donde destacan Ercilla, Lumaco y Collipulli, en que las cuentas residenciales pueden ser entre 12% y 17% más caras que el promedio nacional, porque pagan un cargo al igual que Traiguén, Victoria, Purén y Angol, debido a que tienen menor generación eléctrica en relación con sus clientes.



Ercilla y Lonquimay encabezan los registros provinciales de cortes, con 123 y 122 horas sin electricidad, respectivamente, seguidas por Lumaco, con 118. En tanto, Collipulli contabilizó 66 horas; Curacautín, 71,1; Los Sauces, 42,3; Traiguén, 35,9; Victoria, 35,5; Purén, 33,1; y Renaico, 21,6. Angol, en cambio, registró 17 horas, levemente por debajo del promedio nacional.

Así, ocho de las once comunas de Malleco superaron en más del doble el tiempo promedio de interrupción del país, una situación especialmente relevante para los sectores rurales y las actividades productivas que dependen directamente del suministro eléctrico para funcionar.

**TRANSMISIÓN Y COSTOS**

Para Erick Rojo, gerente general de Toro Energy Advisors, esta realidad responde a factores estructurales del sistema eléctrico, principalmente las limitaciones de transmisión y las condiciones geográficas y climáticas del sur.

Explicó a Malleco7 que, desde la subestación Charrúa, en Cabrero, hacia el sur existe un desacoplamiento eléctrico debido a la insuficiente capacidad de las líneas de transmisión, lo que genera diferencias de precios, incertidumbre y mayores costos.

**DIFICULTADES**

Aclaró que esta situación no necesariamente responde a un mal desempeño de las distribuidoras, sino a las dificultades propias de operar en la zona, donde el clima, las largas distancias y la dispersión territorial hacen más compleja y costosa la continuidad del suministro.

Añadió que evitar prácticamente todos los cortes exigiría inversiones muy elevadas, que terminarían repercutiendo en las cuentas de los usuarios. Sin embargo, advirtió que las interrupciones también generan pérdidas económicas, especialmente en empresas que deben paralizar sus actividades por falta de electricidad.

**EN LAS CUENTAS**

Erick Rojo planteó que comunas como Angol y Renaico, donde existen importantes proyectos de generación eólica, deberían recibir beneficios más concretos por producir energía, considerando los impactos territoriales de estas instalaciones.

Afectan a vecinos

# Alcaldes preocupados por cortes

El alcalde de Lonquimay, Eduardo Yáñez, manifestó a Malleco7 su preocupación por los reiterados cortes de electricidad denunciados por los vecinos, un problema que, según indicó, se ha agudizado con los recientes frentes de mal tiempo asociados al fenómeno de El Niño.

Explicó que las interrupciones afectan tanto a las actividades productivas como a los habitantes de sectores rurales, aumentando la vulnerabilidad de la comuna. Recordó que, junto a los alcaldes de Curacautín y Victoria, han coordinado medidas y proyectos para mejorar las condiciones energéticas y dar mayor estabilidad al servicio.

**LUMACO**

Por su parte, el alcalde de Lumaco, Richard Leonelli, señaló que en su comuna se registran cortes de electricidad "larguísimos", cuyos principales afectados son los habitantes de sectores apartados, donde incluso pueden permanecer semanas sin suministro.

Agregó que esta situación se ve agravada por la extensa superficie territorial de Lumaco, que es la comuna más grande de La Araucanía.




Para optimizar gastos y desarrollar soluciones

# Alternativas de respaldo que se ofrecen

Toro Energy Advisors (www.toroea.com) es una firma especializada en energía y finanzas, con presencia en Chile, que asesora a empresas para reducir sus costos eléctricos y financiar proyectos energéticos. Según explicó su gerente, Erick Rojo, su trabajo también considera soluciones para mantener la continuidad operacional frente a interrupciones del suministro.

En ese contexto, señaló que los sistemas fotovoltaicos complementados con baterías permiten disminuir la dependencia de la red eléctrica convencional y contar con respaldo ante los cortes.

**NECESIDADES**

Rojo explicó que estas soluciones se dimensionan según los requerimientos de cada instalación. Como ejemplo, indicó que los sistemas desarrollados por su empresa buscan entregar respaldo frente a aproximadamente el 70% de los escenarios adversos considerados en su diseño.

Añadió que esta alternativa puede ser especialmente útil para aserraderos y otras actividades productivas de la provincia, donde los cortes de electricidad generan pérdidas de producción y recursos.

Asimismo, destacó el potencial solar del sur del país, que permite desarrollar proyectos fotovoltaicos tanto para empresas como para particulares.

Solución provisoria para avanzar en una medida definitiva

# Municipio facilita batea a Feria Araucanía

**El contenedor fue entregado por un mes y cumple con condiciones para contener los líquidos percolados, evitando derrames y malos olores. Durante ese plazo, los comerciantes deberán adquirir uno propio.**





**La nueva batea facilitada por el municipio comenzó a funcionar el lunes en la Feria Araucanía, como solución provisoria para contener los residuos y evitar derrames de líquidos percolados y malos olores.**

ANGOL.- Un avance en la solución de los problemas sanitarios que afectaban a comerciantes, clientes y vecinos de la Feria Araucanía se concretó el lunes, luego que la Municipalidad de Angol facilitara temporalmente una nueva batea para depositar los desperdicios de los locales comerciales.

El contenedor, perteneciente a la empresa de retiro domiciliario Solo Verde, estará disponible por un mes y cumple con las condiciones necesarias para contener los líquidos percolados, además de evitar los derrames y malos olores que generaba el receptáculo anterior.

Así lo explicó a Malleco7 el alcalde Enrique Neira, quien señaló que la medida fue acordada con la directiva de la feria, luego de analizar las deficiencias que presentaba la antigua batea y la alerta sanitaria que comenzó a generarse por los líquidos provenientes de los residuos.

**UNO PROPIO**

El jefe comunal indicó que el municipio facilitó el nuevo contenedor por un mes, período en que los comerciantes deberán adquirir uno propio. La medida también responde a una petición formal de la Autoridad Sanitaria.

Neira sostuvo que la nueva batea considera las condiciones que no cumplía la anterior, por lo que espera que ya no se produzcan derrames de líquidos percolados. Agregó que su retiro se coordinó para los lunes en la mañana, considerando que la mayor acumulación de desperdicios se produce durante los sábados, aunque indicó que también se debe sacar una o dos veces más por semana, dependiendo de su uso.

Asimismo, señaló que los comerciantes manifestaron su disposición a mejorar las condiciones del espacio destinado al estacionamiento de camiones, de manera que también pueda ser utilizado por los clientes y contribuya a mejorar el servicio que presta el recinto.

**ANTECEDENTES**

El problema había sido denunciado el 9 de octubre por el comerciante y prevencionista de riesgos Gabriel Rojas, quien advirtió que la batea existente no contaba con una plataforma ni un sistema de drenaje que permitiera contener los líquidos percolados. Estos escurrían hacia el suelo, impregnando la tierra con malos olores, por lo que retirar el contenedor no bastaba para solucionar el problema.

También alertó sobre la proliferación de moscas y ratones, situación especialmente preocupante en un recinto donde se comercializan alimentos.

Pese a las denuncias y a una fiscalización de la Autoridad Sanitaria, los cambios registrados hasta entonces habían sido mínimos. Los pasillos 10, 11 y 12, en el sector sur, además del área de las pescaderías, figuraban entre los espacios más afectados.

**CONCEJAL**

El concejal Américo Lantaño, quien había planteado reiteradamente esta situación en el Concejo Municipal, valoró la medida adoptada por el municipio y estimó que permitirá avanzar hacia una solución definitiva. Sin embargo, también advirtió que los comerciantes deben cumplir con las indicaciones para depositar los residuos de las pescaderías en bolsas gruesas y dobles, evitando filtraciones.

Además, planteó la necesidad de lavar los contenedores después de su retiro y mejorar el manejo general de los desperdicios y líquidos percolados.

Energía para Quebrada Honda

# Instalarán sistemas fotovoltaicos para 35 familias

Un importante avance para mejorar el acceso a la electricidad en sectores rurales de Angol se concretó con la entrega de terreno a la empresa STC Sunbelt SPA, que estará a cargo de instalar sistemas fotovoltaicos individuales en Quebrada Honda I y Quebrada Honda II, en la Cordillera de Nahuelbuta.

En la actividad participaron el alcalde Enrique Neira, el concejal Diego Beltrán, profesionales de la Dirección de Obras Municipales y de la Secretaría Comunal de Planificación (Secpla), además de representantes de la empresa ejecutora. Esta instancia marca el inicio de los trabajos preparatorios de ambos proyectos, cuyas instalaciones comenzarán, de acuerdo con la planificación establecida, a fines de febrero.

**INVERSIÓN**

Las iniciativas consideran una inversión total de $535 millones, financiados mediante aportes municipales y recursos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere). Su ejecución permitirá entregar una solución energética a 35 familias que habitan en estos apartados sectores rurales, donde las condiciones geográficas y la distancia de los centros urbanos representan dificultades para acceder a servicios básicos. Del total de beneficiarios, 18 corresponden a Quebrada Honda I y 17 a Quebrada Honda II.

Cada vivienda contará con un sistema fotovoltaico individual que permitirá aprovechar la radiación solar para generar electricidad, mejorando las condiciones de habitabilidad y entregando mayor autonomía energética a sus habitantes.



Fotografía cedida

**RELEVANTE**

Se trata de una solución especialmente relevante para estas familias de la Cordillera de Nahuelbuta, porque permitirá disponer de energía en sus hogares y desarrollar sus actividades cotidianas en mejores condiciones, reduciendo las dificultades que implica vivir en sectores rurales apartados.

Con estas obras, la Municipalidad de Angol busca reducir las brechas de acceso a servicios básicos entre los sectores urbanos y rurales, impulsando soluciones que permitan mejorar la calidad de vida de las familias y avanzar en una mayor equidad territorial.



Brutal ataque afectó a adulta mayor en Ercilla

# En prisión sujeto que violó mujer de 79 paños en Temucuicui

El imputado, de 40 años, fue detenido durante un operativo policial en esa comunidad de Ercilla, tras permanecer prófugo desde 2024.

COLLIPULLI, ERCILLA.- En prisión preventiva quedó un hombre de 40 años, identificado como Víctor Huenchullán, quien fue detenido durante un operativo policial realizado la madrugada del martes en la comunidad de Temucuicui, en la comuna de Ercilla. El sujeto mantenía dos órdenes de detención pendientes, una por el delito de violación y otra por lesiones menos graves, ambas emanadas del Juzgado de Garantía de Collipulli.

El caso más grave corresponde a una investigación que lleva adelante el Ministerio Público desde noviembre de 2024, cuando, de acuerdo con los antecedentes expuestos por la Fiscalía, el imputado ingresó por la fuerza a un domicilio de esa comunidad, donde agredió sexualmente a una mujer de 79 años, cometiendo el delito de violación de mayor de 14 años.

**FISCAL**

El fiscal adjunto de Collipulli, Nelson Moreno Briones, explicó a Malleco7 que el sujeto conocía a la víctima, con quien mantenía un parentesco lejano, así como a su familia y el domicilio donde ocurrió el ataque. Precisó que no existen antecedentes de que haya ingresado para cometer otro delito, por lo que el móvil establecido corresponde a la agresión sexual.

Tras el hecho, fue sorprendido por familiares de la víctima cuando salía del inmueble y detenido por Carabineros, pero no pudo ser formalizado debido a las lesiones graves que habría sufrido por golpes propinados por integrantes de esa familia.

**ORDEN**

Posteriormente, la Fiscalía solicitó una orden de detención, pero no logró ubicarlo hasta hace algunos meses, gracias a diligencias de la SIP de la Segunda Comisaría de Collipulli, en coordinación con personal COP.



Fotografía cedida por Carabineros

**El operativo policial en Temucuicui permitió detener al imputado que mantenía órdenes de captura pendientes por violación y lesiones menos graves.**

Con esos antecedentes, el Ministerio Público obtuvo una orden de entrada y registro del inmueble y otra de detención, lo que permitió concretar el operativo durante la madrugada del martes.

**PRISIÓN PREVENTIVA**

El imputado fue presentado esa misma mañana ante el Juzgado de Garantía de Collipulli, donde se declaró legal su detención y fue formalizado por el delito de violación de mayor de 14 años. El Tribunal acogió la solicitud de la Fiscalía y decretó su prisión preventiva, considerando los antecedentes expuestos durante la audiencia, entre ellos declaraciones de testigos y evidencia biológica. Asimismo, estableció un plazo de dos meses para el desarrollo de la investigación.

Respecto de la segunda orden de detención por lesiones menos graves, el fiscal Moreno explicó que se originó porque el imputado no compareció a una audiencia de procedimiento simplificado, por lo que se ordenó su captura.

Consultado por una eventual vinculación con otras investigaciones por hechos de violencia rural, el persecutor evitó entregar antecedentes y señaló que no podía referirse a otras causas vigentes.

## Operativo Policial

La captura fue encabezada por la SIP de la Segunda Comisaría de Collipulli, con apoyo de efectivos COP, Gope, Sección Dron y personal del Ejército. El prefecto de Carabineros Malleco, coronel Manuel Aravena destacó el despliegue de las unidades especializadas. La institución informó que el procedimiento concluyó sin personas lesionadas.

DEM inició una investigación sumaria

# Roban notebook y celular en Colegio Alemania

Un notebook y un teléfono celular sustrajo un sujeto que ingresó durante la madrugada del martes a dependencias de en Colegio Alemania de Angol, sin que el cuidador que se encontraba en el recinto advirtiera lo ocurrido.

Así lo informó a Malleco7 el director del Departamento de Educación Municipal (DEM) de Angol, Hugo Olave, quien señaló que el robo se registró cerca de la una de la madrugada y que, según las cámaras de seguridad, ingresó un solo individuo por el sector de Educación Parvularia. El avalúo de las especies sustraídas supera los 400 mil pesos.

**DENUNCIA**

Hugo Olave indicó que, una vez conocido el hecho, se presentó la denuncia ante Carabineros y la Fiscalía. Además, anunció que se instalarán más cámaras de televigilancia en el sector donde ocurrió el ilícito, con el propósito de reforzar la seguridad de los bienes del establecimiento.

El director lamentó lo sucedido, señalando que este tipo de hechos vulnera la seguridad de la comunidad educativa, incluidos niños, niñas, docentes y funcionarios.

**PROCESO**

Asimismo, anunció el inicio de una investigación sumaria para establecer eventuales responsabilidades administrativas, debido a que el funcionario encargado de cuidar el recinto durante la noche se encontraba en el lugar, pero no advirtió la ocurrencia del robo. Según explicó, se trata de un trabajador dependiente del DEM y no de una empresa de seguridad externa.




Sustrajo mochila en un supermercado

# Detienen a sujeto por robo desde camión en Angol

Un hombre de 33 años fue detenido ayer miércoles por Carabineros de la Sección de Investigación Policial (SIP) de la Primera Comisaría de Angol, sindicado como presunto autor del robo de una mochila desde el interior de un camión, ocurrido el pasado 17 de noviembre en los estacionamientos del supermercado El Trébol.

La investigación permitió identificar al sospechoso mediante el análisis de las cámaras de seguridad del recinto. Con esos antecedentes, durante esta jornada fue controlado en la intersección de Avenida Esmeralda con Los Boldos y trasladado hasta la unidad policial, donde se corroboró su identidad.

**PORTABA ELEMENTOS**

Al momento de la detención, el sujeto portaba un destornillador, un punzón, guantes y una linterna, elementos que, según Carabineros, son comúnmente utilizados para la comisión de delitos.

El imputado, quien mantiene antecedentes policiales, reconoció su participación en el hecho mediante una declaración. Por instrucción de la Fiscalía, quedó a disposición de la justicia para su respectivo control de detención, que se realizará esta jornada de jueves en el Juzgado de Garantía de Angol.

Carabineros no descartaría que el detenido pudiera estar vinculado a otros delitos de características similares.



Captura de pantalla de video de Carabineros

Autoridades y políticos de la zona explican desgaste, con sólo un 18% de aprobación

# ¿Por qué se desploma apoyo ciudadano al Presidente Kast?

La controversia por las rebajas de penas, el escenario económico, el desempleo y las dificultades políticas del Gobierno, aparecen entre los factores que explican el retroceso en su respaldo.



**La caída en las encuestas refleja el desgaste del respaldo ciudadano al Presidente José Antonio Kast, en medio de cuestionamientos a las decisiones y la conducción de su Gobierno.**

MALLECO.- El Presidente José Antonio Kast enfrenta una sostenida caída en su aprobación, que ha encendido las alertas en el oficialismo y la oposición. Sobre sus posibles causas y los desafíos para revertir esta situación, Malleco7 conversó con parlamentarios y representantes políticos de la zona.

La última encuesta Criteria, publicada el domingo pasado, situó su aprobación en 18%, seis puntos menos que la medición anterior, mientras que la desaprobación llegó al 72%, su nivel más alto desde el inicio del Gobierno en marzo. Otras mediciones, como Cadem, también registran un retroceso.

Entre las razones mencionadas figuran la controversia por las rebajas de penas a condenados por delitos graves, la falta de un plan de seguridad pública, el alza del costo de la vida y los combustibles, las dificultades en empleo y crecimiento económico, además de cuestionamientos a medidas gubernamentales y a la conducción del Ejecutivo.

Diputada Andrea Parra:

## "Políticas desconectadas de la realidad"

La diputada Andrea (PPD) Parra sostuvo que la caída en la aprobación presidencial responde a políticas que, a su juicio, están desconectadas de las necesidades ciudadanas. "El desplome del Presidente Kast es histórico, y las encuestas son fiel reflejo de políticas absolutamente desconectadas de la ciudadanía".



Agregó que el alza del costo de la vida, no contener oportunamente los combustibles, la alta cesantía y mantener a un ministro que libera a delincuentes y pedófilos "son ejemplos de cómo hacer mal las cosas en tan poco tiempo y alcanzar una desaprobación nunca antes vista", señaló.

La parlamentaria afirmó que la oposición ha planteado al Mandatario reparos y propuestas para corregir el rumbo, pero no han sido acogidos. También cuestionó su falta de disposición para escuchar otras posiciones y planteó la necesidad de un gabinete con mayor experiencia política y una coalición más amplia, señalando que el Partido Republicano no puede gobernar por sí solo y debe alcanzar entendimientos con sectores de centro derecha.

Concejal Diego Beltrán:

## "Confianza en que se rencausará la economía"

El concejal Diego Beltrán atribuyó parte de la caída en las encuestas a la tardanza del Gobierno en reestructurar sus equipos de confianza en regiones y provincias, situación que, a su juicio, ha provocado inestabilidad en los servicios públicos y una percepción negativa de la administración. También cuestionó la lentitud en concretar medidas de apoyo a los emprendedores y manifestó preocupación por los recortes presupuestarios que afectan a las provincias más pequeñas.



Respecto del impacto de algunas decisiones políticas y económicas, particularmente respecto del alza de los combustibles, lo cual consideró que se debió aplicar de manera más gradual, debido a sus efectos en el costo de vida de los sectores medios y vulnerables.

Asimismo, advirtió sobre el cierre de pymes y la pérdida de empleos, especialmente en Malleco, donde la contracción de la actividad forestal ha repercutido en otros rubros. No obstante, expresó confianza en que las medidas del Ejecutivo permitan reencauzar la situación económica y que para ello la forma en que se comunican los avances también es importante.

Diputado Eduardo Cretton:

## "El desafío ahora es revertir esta situación"

Por su parte, el diputado de la UDI Eduardo Cretton fue más breve en análisis, pero identificó varios factores que explicarían la caída en la aprobación presidencial de José Antonio Kast, entre ellos las altas expectativas generadas durante la campaña, el complejo escenario económico que enfrenta el país, el alza de los combustibles y por ende el costo de la vida y la controversia que involucra al ministro de Justicia, Fernando Rabat, a raíz de la firma de decretos que rebajaron las condenas de 56 personas sentenciadas por delitos sexuales contra menores de edad y de, al menos, dos condenados por crímenes de lesa humanidad.



El parlamentario señaló que el principal desafío ahora es revertir esta situación. En ese sentido, consideró que más que un cambio de gabinete, el Gobierno necesita formalizar una nueva coalición política que permita articular apoyos, concentrar los esfuerzos en las principales emergencias del país y mejorar la comunicación de los avances de la administración.

Sociólogo Juan Hernández:

## "Pierde la confianza de quienes lo apoyan"

El sociólogo (PPD) Juan Hernández atribuyó la caída en las encuestas a factores económicos, políticos y de gestión, pero especialmente a la brecha entre las expectativas generadas durante la campaña y los resultados del Gobierno. A su juicio, el Presidente Kast no sólo enfrenta dificultades para sumar nuevos apoyos, sino que también pierde la confianza de quienes esperaban mayor orden, seguridad, eficiencia y conducción.



Entre los factores mencionó la percepción de que el Gobierno beneficia a los sectores más acomodados, la pérdida de respaldo entre sus propios adherentes, la escasa disposición al diálogo, la falta de planificación y las contradicciones entre el discurso de campaña y las decisiones adoptadas.

Finalmente, Hernández apuntó a las expectativas generadas en materia de delincuencia, migración y narcotráfico, señalando que las decisiones del ministro Rabat, mediante decretos que permitieron liberar a violadores y torturadores, contradicen ese discurso. A ello sumó la falta de un proyecto de seguridad pública a nivel nacional.

El congresista por La Araucanía pidió sí “afinar” su formulación para asegurar efectos positivos

# Senador Huenchumilla valora proyecto que norma la contratación y el pago oportuno a transportistas de menor tamaño

• Valoró las normas que el proyecto plantea, pero previno que, como la legislación permite “renunciar a derechos” para obtener un beneficio mayor –por ejemplo, la celebración de un negocio–, el objetivo virtuoso de la nueva norma puede quedar sin efecto.

• El senador puso como ejemplo la legislación sobre facturas con pago a 30 días, derecho al que los comerciantes renuncian para que su contraparte contrate con ellos.

• Para el debate en particular, solicitó invitar a profesores en Derecho Civil y Derecho Comercial, para así estudiar cómo aminorar estos efectos indeseados.



**El senador por La Araucanía, Francisco Huenchumilla Jaramillo.**

LA ARAUCANÍA.- En sesión de sala de la Cámara Alta, el senador Francisco Huenchumilla valoró y votó a favor de un proyecto que modifica el Código de Comercio, introduciendo normas sobre la contratación y el pago oportuno a transportistas de menor tamaño, con el fin de asegurar su subsistencia y la viabilidad económica de su negocio –en un contexto de costos al alza, sobre todo en combustibles–.

El legislador valoró que la iniciativa “se presenta en el momento muy oportuno (…) para la discusión que vamos a tener respecto del otro proyecto, sobre el alza de las bencinas; porque este proyecto dice relación con un momento distinto en que se realiza la actividad económica del transporte (…) cuando el transportista contrata la carga, contrata con la contraparte, ve los kilómetros que tiene correr, ve las condiciones”, planteó.

“Entonces, ¿de qué manera sale a la carretera? Con eso dice relación este contrato. Entonces, me parece a mí que la idea que tiene esta moción es políticamente adecuada, y por lo tanto yo la voy a votar favorablemente en la idea de legislar”, adelantó el senador.

**PREVENCIÓN JURÍDICA**

Sin embargo, el parlamentario llamó a “afinar” el proyecto en sus aspectos jurídicos, para que realmente funcione y tenga un efecto positivo: el senador expuso que en el Código Civil existe la posibilidad de renunciar a derechos propios en pos de un beneficio posterior, lo que en la práctica puede limitar la efectividad de otras normativas.

“Este proyecto (…) incide en la economía de mercado, en cómo se forma la voluntad entre la oferta y la demanda (…) si usted se va por el Código Civil, resulta que ahí lo que predomina es la autonomía de la voluntad; donde puedes renunciar a los derechos que tienes, y por lo tanto estás sujeto al poder que pueda tener la contraparte, para obligarte a contratar de otra manera. Si tú no contratas, a lo mejor hay 10 camiones esperando fuera. El Código de Comercio tiene normas similares”, explicó.

Sin embargo, el parlamentario sugirió: “Creo, señora presidenta, que el Código de Comercio le permite a usted un cierto camino (…) porque tiene norma respecto de los precontratos, de la formación de la voluntad, de la oferta que tiene que haber. Yo creo que, por ahí, habría que buscar la fórmula, en que no nos pase en este proyecto lo que pasó con el otro proyecto, sobre la factura y el pago a 30 días”.

El legislador recordó que dicha iniciativa no tuvo el resultado esperado. “¿Por qué no ha funcionado? Por la norma del Código Civil, que le permita a usted renunciar a ese derecho. De decir, no importa, págueme no más a 60 días, con tal que usted me haga negocio conmigo. Y aquí podríamos tener ese peligro jurídico”, estimó.

**EXTENDER LA DISCUSIÓN**

Por lo anterior, el legislador propuso “que en la etapa en particular la comisión pudiera invitar a profesores de Derecho Civil, y profesores de Derecho Comercial, para estudiar finamente ese tema. Y yo me permití aquí, por ejemplo, anoté un par de dudas que me surgieron”, señaló.

“Por ejemplo, ¿cómo va a probar el transportista las horas de espera? Es un problema de prueba. ¿Cómo las va a probar, cuando tienes varios intermediarios? ¿Contra quién vas a cobrar, si te permiten cobrar con el final? Pero si hay varios intermediarios (…) ¿Cómo impedir que la contraparte te pida la renuncia a tus derechos? ¿Y qué pasa con las reglas generales del pago de la factura a 30 días?”, cuestionó.

Finalmente, el legislador, para tener un “resultado virtuoso”, llamó “a que en la discusión en particular de este proyecto (…) pudieran afinarse detalladamente estas dudas que todos tenemos, para que podamos de alguna manera soslayar ese principio de autonomía de la voluntad, que tanto nos echa a perder este tema en materia del Código Civil y el Código de Comercio”, argumentó.

La iniciativa fue finalmente aprobada en general, y pasa a discusión en particular respecto de estos y otros aspectos.









Control fue a través de muestras de orina; hay cuatro integrantes pendientes

# Solo tres integrantes del Concejo se han realizado test de drogas

El acuerdo original contemplaba exámenes de pelo. El procedimiento adoptado fue cuestionado por algunos de los ediles por su menor período de detección y las dudas sobre la seguridad de las muestras.

ANGOL.- A más de un año de que el Concejo Municipal de Angol acordara someterse a exámenes de detección de drogas, solo tres de sus siete integrantes han cumplido el compromiso, y mediante un procedimiento distinto al originalmente planteado. Los concejales Nemer Silva, Diego Beltrán y Beatriz Sanhueza se realizaron hace aproximadamente dos meses test de orina, pese a que el acuerdo contemplaba exámenes de pelo, que permiten detectar eventuales consumos durante un período más amplio.

La iniciativa fue aprobada en la sesión ordinaria N°26 del 19 de agosto de 2025, a propuesta del presidente de la Comisión de Salud, Nemer Silva. Sin embargo, siguen pendientes el alcalde Enrique Neira y los concejales Mauricio Jiménez, Luis Chamorro y Américo Lantaño.

**EL PROCEDIMIENTO**

Los tres ediles que se hicieron el examen optaron por el de orina, financiado de manera particular, debido a que en Angol no existen laboratorios que realicen el análisis de pelo, que además es más costoso y demora más en entregar resultados.

La diferencia entre ambos procedimientos es relevante: mientras la orina detecta principalmente consumos recientes, generalmente entre dos y siete días, el pelo permite establecer antecedentes durante aproximadamente tres a seis meses. Este último, además, ofrece mayores dificultades de adulteración y mejores garantías de identificación y custodia de la muestra.

## Desde sus casas

En este caso, los examinados debieron llevar desde sus domicilios los recipientes con las muestras de orina, situación que abrió interrogantes sobre las garantías del procedimiento.

**POSTURAS**

El concejal Nemer Silva explicó que el acuerdo fue adoptado por el Concejo en pleno, pero reconoció que el proceso se dilató demasiado. Por ello, junto a los otros dos ediles, optaron por realizarse el examen de orina en un laboratorio local. "Lo que quisimos fue transparentar el tema y probablemente se apruebe la ley que está en el Congreso y tengamos que hacernos el de pelo", señaló.

El concejal Américo Lantaño manifestó su desacuerdo con el examen de orina, debido a su reducido período de detección y a que las muestras son trasladadas desde los domicilios de los examinados. A su juicio, el análisis de pelo ofrece mayores garantías, por lo que considera conveniente esperar la nueva legislación que se tramita en el Congreso.

La concejala Beatriz Sanhueza, en tanto, sostuvo que se realizó el examen para dar una señal a la comunidad de que están cumpliendo el compromiso adquirido. No obstante, reconoció que el de pelo es más certero y aseguró que no tendría inconvenientes en repetirlo si así se acuerda.

**DUDAS**

El alcalde Enrique Neira también cuestionó la modalidad utilizada, principalmente por las dudas sobre la autenticidad de las muestras. "Si yo actúo con responsabilidad el test de orina me lo hago como corresponde, pero si alguna persona lleva orina que no le corresponde, también lo puede hacer", señaló. Agregó que todavía no se ha realizado el examen por decisión personal, aunque tiene el recipiente y espera hacerlo.

Por su parte, el concejal Diego Beltrán explicó que los exámenes de orina fueron "un gesto político" de los tres ediles para transparentar su disposición a cumplir el compromiso. Sin embargo, reconoció sus limitaciones y sostuvo que el análisis de pelo garantiza un período de control más amplio y mejores condiciones de custodia de la muestra.




**La demora en cumplir el acuerdo y la modalidad utilizada han generado cuestionamientos, especialmente porque fue una iniciativa impulsada por los propios integrantes del Concejo.**

Por probidad y transparencia

# Realizan otro control antidrogas a delegados y seremis

Un nuevo control toxicológico se realizó la totalidad de las autoridades del Gabinete Regional de La Araucanía, incluidos los delegados presidenciales regional y provincial de Malleco, mediante muestras de pelo, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley N°21.806.

El procedimiento fue informado por el seremi de Gobierno, Felipe Montero, quien precisó que participaron todos los secretarios regionales ministeriales, además de los delegados Francisco Ljubetic y Víctor Manoli. Se trata del segundo examen aplicado a las autoridades, considerando que la normativa establece controles al asumir los cargos y, posteriormente, al menos dos veces al año.

**SEÑAL**

Montero destacó que estos procedimientos buscan entregar una señal de transparencia y probidad a la ciudadanía, especialmente frente al compromiso gubernamental de combatir el narcotráfico y el crimen organizado.

Los análisis serán enviados a Estados Unidos para su procesamiento y sus resultados se darán a conocer públicamente. El traslado se realizará mediante una institución especializada en la toma de muestras, con apoyo técnico y coordinación del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda), resguardando la cadena de custodia.

**DISPOSICIONES**

La medida se enmarca en las disposiciones impartidas por la Contraloría General de la República para implementar el artículo 110 de la Ley N°21.806, que establece controles obligatorios de consumo de sustancias ilícitas para altas autoridades de la Administración del Estado, como parte de las exigencias de probidad y transparencia en el ejercicio de la función pública.

rosen®
Colchones
Sábanas
Plumones
SAHARA
Le conviene
Jeans
Camisas
Casacas
Pantalones